

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE SALUD

*Anuncio de 20 de enero de 2017, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Granada, por el que se hacen públicas diversas resoluciones recaídas al amparo del Decreto 35/2005, de 15 de febrero, por el que se constituye y regula el Registro de Parejas de Hecho, y que no han podido ser notificadas a los interesados.*

Habiéndose resuelto por la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Granada, las solicitudes de inscripción en el Registro de Parejas de Hecho, formuladas por las personas relacionadas, tramitadas en los expedientes administrativos que se relacionan, se ha intentado su notificación sin efecto, de forma que, en cumplimiento del artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE núm. 285, de 27 de noviembre), se procede a notificar la resolución recaída con su contenido básico:

Núm. Expediente	Nombre y Apellidos	Localidad	Resolución
387-11-724	Cristian Mari garrido Asunción Alcalde Fuentes	Armillá	Estimatoria
387-11-5279	Antonio Peña Mora y Hanane Tanji	Las Gabias	Estimatoria
387-11-6083	Antonio Miguel Saladrigas Tirado y Raquel Suárez Ceballos	Granada	Estimatoria
387-11-6422	Antonio Moreno Fuentes y Rabab Ayad	Granada	Estimatoria
387-11-7104	Andres Garcia Palacios y Sheeja Maloth Kunju Kunju	Granada	Estimatoria
387-11-7395	Gina Marina Arroyo Molano y Antonio José Lozano Gutiérrez	Granada	Estimatoria
387-14-3216	Marcos Manuel Cárdenas Zalles y María Fernanda Vargas Salas	Granada	Estimatoria
387-16-1899	Lilas Okdeh y Claudia Cecilia Hincapié Zapata	Granada	Estimatoria
387-16-3596	Raquel Rodríguez Garbin y Hassan Achahbar	Purullena	Estimatoria
387-16-4886	José Manuel Rodríguez López y El Hassania Hamraiti	Otura	Estimatoria
387-15-4952	Félix Alberto Jiménez Mojica y Teresa Catalina Muñoz Otero	Cerdanyola del valles	Estimatoria
387-16-5778	Pablo Pérez Sanchis y Robinson Molina Mejia	Huetor Vega	Estimatoria
387-16-5846	Olga Marín Rodríguez y Oscar Ortiz Remacho	Cajar	Estimatoria
387-16-5893	María de los Ángeles Ortega Martínez y Jorge Gómez Requena	Peligros	Estimatoria
387-16-6154	Guillermo García Cabo y Carolina Espinosa Cohen	Genes de la Vega	Estimatoria

Para conocer el contenido íntegro del acto, podrán comparecer en la sede de esta Delegación Territorial, sita en la C/ Buenos Aires, 1, 1.º, en Granada. La notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente a esta publicación.

Contra la anterior Resolución, que no agota la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su notificación, ante la Consejera de Igualdad y Políticas Sociales, de conformidad con los artículos 114 y ss. de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, sita en Avda. de Hytasa, núm. 14, Edif. Junta de Andalucía, 41071, Sevilla, sin perjuicio de lo establecido

en el artículo 38.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art 59.5 de la Ley 30/1992, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.

Granada, 20 de enero de 2017.- El Delegado, Higinio Almagro Castro.